

## El Colegio de Abogados local se opone al divorcio administrativo impulsado por Sturzenegger

El Gobierno quiere habilitar la vía administrativa para terminar el matrimonio sin abogados ni pasar por la Justicia. "El Colegio de Abogados de San Nicolás se compromete a bregar por un sistema de divorcio cada vez más ágil, pero que preserve las garantías legales y el asesoramiento profesional", indicó la entidad que preside el Dr. Alejo Maiztegui. **Local 4**

Jueves 17-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.586 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● SE TRATA DE "TIN" Y "PATÓN" GAETÁN: TÍO Y SOBRINO DE FRONDOSOS ANTECEDENTES DELICTIVOS

# Detuvieron al segundo acusado por el crimen de Noah Romero y ambos deberán declarar hoy

Luego de varias horas de intensa búsqueda, con controles vehiculares y operativo cerrojo en los accesos, personal de la DDI logró este miércoles la detención de Leonel Gaetán, apodado "Patón". En la noche del martes había sido aprehendido su tío David, alias "Tin". Están acusados por el crimen de Noah Romero, el niño de tres años asesinado en barrio San Francisco en medio de una balacera indiscriminada. Los detenidos, de frondosos antecedentes penales, serán llevados a indagatoria hoy. **En foco 2 y Local 3**



LA EMPRESA COMENZÓ A VACIAR LA CUENTA

**Usuarios de RainbowEx ya habrían abonado más de 300.000 dólares en San Pedro**

Local 7

EL SINDICALISTA ES TITULAR DE APLA

**Asamblea de accionistas de Aerolíneas Argentinas echó del Directorio a Pablo Biró**

Nacional 12

CUARTA INTERVENCIÓN

**Operaron a Jorge Lanata y su estado de salud es crítico**

Nacional 19

EL MINISTRO DE SEGURIDAD BONAERENSE, JAVIER ALONSO, ENCABEZÓ LOS OPERATIVOS

# Detuvieron al segundo acusado por el homicidio de Noah

Leonel Gaetán, alias "Patón", fue detenido este miércoles luego de que su padre pidiera la presencia del fiscal y lo entregara en cercanías de su domicilio en barrio San Francisco. El sujeto, de 26 años, se encontraba prófugo acusado de protagonizar junto a su tío, detenido horas antes, la balacera que terminó con la vida de Noah Romero, de 3 años, e hirió a un hombre de 36.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Leonel Iván Gaetán, alias "Patón", fue capturado por fuerzas de la DDI en horas del mediodía de este miércoles en zona cercana a su domicilio. Su padre solicitó la presencia del fiscal Jorge Leveratto y lo entregó a la policía. Los investigadores ya lo tenían cercado. Habían obtenido información relevante del lugar de ocultamiento y contaban con los registros de geolocalización del teléfono que marcaba la zona donde se encontraba. El dispositivo móvil no se ubicaba lejos del lugar donde se produjo el hecho en el que murió Noah Romero, de 3 años. Se localizaba en inmediaciones de Av. Alberdi al 1600.

Leonel Gaetán se encontraba prófugo de la Justicia luego de haber protagonizado junto a su tío la balacera en la que fue asesinado el menor y resultó herido Marcos Ariel Pino, de 36 años. David Gaetán, alias "Tin", había sido detenido durante un allanamiento efectuado horas antes.

Ambos, con varios antecedentes policiales, se encuentran a disposición de la Justicia. Leonel Gaetán, de 26 años, en sede de la Comisaría Primera, y David, de 24, en dependencias de la DDI. Fueron formalmente acusados de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en perjuicio del niño de 3 años y homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa respecto de Marcos Pino. Serán sometidos a indagatoria este jueves.

## Los hechos

Noah Emir Romero, de 3 años, jugaba en la vereda de su casa el pasado martes en horas de la noche cuando alrededor de las 21 fue alcanzado por una de las balas disparadas por dos sujetos que se trasla-



Noah Emir Romero, de 3 años, perdió la vida al recibir un impacto de bala mientras jugaba en la vereda de su casa. EL NORTE

daban en moto. Los ocupantes del rodado al pasar por calle Esquiú al 200 efectuaron al menos cuatro disparos. Tres de ellos impactaron en Marcos Ariel Pino, el destinatario de la balacera, quien recibió heridas en una de sus manos, en la pierna izquierda y en la cadera del lado derecho, pero que no pusieron en riesgo su vida. El pequeño Noah no corrió con la misma suerte. El menor recibió un impacto en el tórax y aunque fue trasladado a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe de manera urgente, nada pudieron hacer los facultativos por salvar su vida y falleció a poco de su ingreso. La operación de autopsia reveló que el menor murió a causa de un paro cardíaco producido por el ingreso en el tórax de un proyectil de arma de fuego que quedó alojado en la cavidad pleural.

La madre del menor logró reconocer a los agresores, se trataba de dos sujetos de apellido Gaetán, de 24 y 26 años, con frondosos prontuarios policiales por diversos delitos. Aunque en un primer momento se informó que ambos eran hermanos, en realidad se trata de tío y sobrino. Los disparos estaban destinados a Pino, con quienes los atacantes tenían conflictos de vieja data.

## La investigación

Apenas ocurrido el hecho, tras recibir los primeros testimonios, las fuerzas policiales realizaron allanamientos de urgencia en varios objetivos, uno de ellos en Av. Alberdi al 1600 donde aprehendieron David Gaetán, alias "Tin", y secuestraron una motocicleta marca Honda 250 cc, modelo Tornado, tres vainas servidas calibre 22 y cuatro celulares.

En otra de las viviendas requisadas en Av. Alberdi s/n, entre Del Pozo y Baldrich, secuestraron prendas de vestir utilizadas al momento del ilícito. Pero "Patón" Gaetán había logrado darse a la fuga antes del arribo de los efectivos.

Inmediatamente se efectuó un enorme despliegue policial, se dispusieron operativos cerrojos en forma conjunta con personal de la UTOI, CP, GAD y grupos de tareas de las Comisaría 1ra., 2da. y 3ra. de San Nicolás. Se apostaron especialmente en los egresos e ingresos de la ciudad. Posteriormente fue encontrado el rodado utilizado al momento del ilícito. Se trata de una moto marca Yamaha, modelo YBR125, de color azul. Se dispusieron rastrillajes en toda la zona en busca del arma homicida que no fue hallada hasta el momento.

El hecho se considera esclarecido. Ambos imputados serán sometidos a audiencia indagatoria en la UFI N° 15. Para el primer detenido la realización está prevista en el transcurso de este jueves y para el segundo aún no se confirmó la oportunidad del cumplimiento de la medida.

## El ministro Alonso encabezó los operativos

Voceros del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires detallaron, en contacto con EL NORTE, el accionar desplegado en la madrugada de ayer para intentar dar con los dos sujetos sindicados como los presuntos asesinos de Noah Romero.

"El ministro se puso al frente de la investigación y del operativo", indicaron en referencia a los controles vehiculares montados en los accesos de San Nicolás, con especial despliegue de prevención en inmediaciones del puente sobre el Arroyo del Medio, en el límite con la provincia de Santa Fe. También hubo rastrillajes en zonas urbanas y rurales, incluso aéreos con un helicóptero.

El ministro Javier Alonso arribó a San Nicolás cerca de la 1:30 de la madrugada de este miércoles. Encabezó en nuestro distrito una comitiva que también integraron el jefe de la Policía Bonaerense, comisario general Javier Villar, y el jefe de la Dirección de Investigaciones (DDI), comisario general Daniel Agüero, además de funcionarios de Investigación Criminal e Inteligencia, todos llegados desde La Plata y desde la dependencia de Puente 12 en Ciudad Evita.

La comitiva encabezada por el ministro hizo base en la Comisaría Primera, donde también concurrieron autoridades departamentales y distritales.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## CRIMEN DE NOAH

# “Tin” y “Patón” Gaetán: tío y sobrino con frondosos prontuarios y sendas reclusiones en la UP3

Ambos detenidos por el crimen de Noah Romero tienen variados antecedentes penales: delitos, condenas e incluso estadías en la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás. “Tin” y “Patón” Gaetán son tío y sobrino. Residentes en el mismo barrio que el chico asesinado este martes, afrontan ahora sendas acusaciones por los cargos de homicidio agravado y tentativa de homicidio.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Aunque al principio los propios investigadores habían informado que David y Leonel Gaetán son hermanos, con el correr de las horas rectificaron que son tío y sobrino. Se trata de los hombres que fueron detenidos en distintos momentos este miércoles, ambos acusados por el homicidio de Noah Romero, el chico de 3 años baleado en barrio San Francisco. Cuentan con frondosos prontuarios delictivos, condenas en su contra e incluso sendas reclusiones en la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás.

Leonel Iván, de 26 años y apodado “Patón”, es (aunque mayor que el otro) el sobrino. Es el sujeto detenido cerca del mediodía de este miércoles en barrio San Francisco. Su tío, David Ezequiel (apodado “Tin”, de 24 años), había sido aprehendido en la madrugada, mediante un allanamiento, también en San Francisco, el mismo barrio en que horas antes el chico Noah había recibido un mortal impacto de bala en su tórax para luego perder la vida en el Hospital San Felipe. La hipótesis central es la de una suerte de ajuste de cuentas por problemas de vieja data con la otra víctima del hecho: Marcos Pino (36), quien habría sido el objetivo de la feroz balacera y quien recibió tres de esos impactos en sus extremidades y en la cadera.

Ambos se encuentran a disposición de la Justicia, instancia a la que llegan con frondosos prontuarios.



David y Leonel Gaetán: tío y sobrino detenidos, que están acusados por el crimen de Noah Romero.

## Antecedentes

El historial delictivo del “Tin” Gaetán incluye un mínimo de ocho hechos delictivos registrados en los últimos seis años. En el segundo semestre de 2018 habría sido detenido tres veces por delitos como robo simple o tenencia ilegal y abuso de armas. En enero de 2019 afrontó una causa por «Amenazas y daños». En septiembre de aquel mismo año, otra por «Disparo con arma de fuego agravado». En febrero de 2020 estuvo acusado nuevamente, esta vez por

«Abuso de armas» y «Portación ilegal de arma de guerra», resistiéndose además a la autoridad en el momento de su aprehensión.

En diciembre de 2021 otra vez: acusado por disparar un arma de fuego y por tenencia ilegal de esa arma de fuego. El antecedente penal más reciente –al menos entre aquellos a los que tuvo acceso EL NORTE– es nuevamente por «Abuso de armas» y «Tenencia ilegal de armas de uso civil» y data de agosto de

2022. En todos los casos los delitos investigados y las instrucciones judiciales iniciadas tuvieron lugar en el Departamento Judicial San Nicolás. En cuanto a su sobrino Leonel, alias “Patón”, en julio de 2020 se lo detuvo en el propio barrio San Francisco cuando se encontraba prófugo por un delito cometido con anterioridad. Al momento de la detención, portaba consigo una cuchilla y una navaja.

Según los registros de la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, ambos

cumplieron penas de reclusión en ese centro penitenciario provincial.

## En la UP3

David ingresó a la unidad en marzo de 2020 luego de recibir una condena de 6 años de reclusión en una causa por abuso de armas y robo calificado. En septiembre de 2023 salió con régimen de libertad asistida. Si el encierro se hubiese prolongado durante los seis años prescriptos inicialmente, la fatídica noche del mar-

tes en que se produjo el asesinato de Noah, el “Tin” Gaetán todavía hubiese estado recluido.

Su sobrino “Patón”, en tanto, recibió condenas de tres años y seis meses y por cuatro años, en sendas causas por robo calificado y lesiones graves, por un lado, y por lesiones leves calificadas y amenazas, por el otro. Ingresó a la UP3 de San Nicolás en agosto de 2020. Y en septiembre de 2023 fue trasladado a la Unidad 16 de Junín. También estaba suelto la pasada noche del martes.

## POSTURA INSTITUCIONAL

# Colegio de Abogados de San Nicolás se opone al divorcio administrativo que es impulsado por Sturzenegger

El Gobierno quiere habilitar la vía administrativa para terminar el matrimonio sin abogados ni pasar por la Justicia. “El Colegio de Abogados de San Nicolás se compromete a bregar por un sistema de divorcio cada vez más ágil pero que preserve las garantías legales y el asesoramiento profesional”, indicó la entidad que preside el Dr. Alejo Maiztegui.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Dentro del paquete que incluye la ley Hojarasca, su ideólogo, el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, presentó el lunes en el Congreso de la Nación un proyecto de ley para simplificar el proceso de divorcio, que propone que la disolución del matrimonio pueda hacerse por vía administrativa, sin necesidad de generar un expediente judicial. No obstante, la iniciativa ya cosecha rechazos, uno de ellos es el Colegio de Abogados de San Nicolás (CASN).

La entidad local, presidida por el Dr. Alejo Maiztegui, expresó su oposición a través de un comunicado en el que se manifiesta “en alerta”. “Como institución garante del ejercicio profesional de la abogacía y defensora del estado de derecho, manifestamos nuestra preocupación por el proyecto de ley que propone el divorcio administrativo”, comienza el escrito.

Entre los aspectos para fundamentar su posición, el CASN indica que “afecta garantías constitucionales, compromete la seguridad jurídica, menoscaba incumbencias profesionales, genera riesgos de nulidades y litigios futuros, y desprotege a grupos vulnerables”. A su vez,



El proyecto de ley para simplificar el proceso de divorcio plantea la posibilidad de terminar un matrimonio por vía administrativa.

la institución “se compromete a bregar por un sistema de divorcio cada vez más ágil pero que preserve las garantías legales y el asesoramiento profesional”.

## La propuesta

El proyecto de ley para simplificar el proceso de divorcio plantea la posibilidad de terminar un matrimonio por vía administrativa, siempre que ambos cónyuges estén de acuerdo. “Se propone implementar un divorcio simplificado, con mayor libertad y menos oneroso, permitiendo de esta manera a los cónyuges, a través del divorcio administrativo, disolver su vínculo matrimonial de mutuo acuerdo por una vía más simple, más rápida y más económica”, se lee en los argumentos del texto firmado por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el

presidente Javier Milei.

La iniciativa modifica para ello el artículo 435 del Código Civil y Comercial de la Nación con el fin de incluir el divorcio en sede administrativa como una de las causales de disolución del matrimonio. Actualmente, la ley solo reconoce como causas «la muerte de uno de los cónyuges, la sentencia firme de ausencia con presunción de fallecimiento, y el divorcio declarado judicialmente».

Argentina ya ha pasado por varias reformas significativas en materia de legislación sobre el divorcio. La primera gran transformación tuvo lugar en 1987, cuando se sancionó la ley que permitió el divorcio vincular, es decir, la posibilidad de que los cónyuges volvieran a casarse tras la disolución del matrimonio. Esta medida representó un hito en la historia del derecho civil del país

y abrió el camino para nuevas propuestas de reforma.

En años recientes, las modificaciones al Código Civil y Comercial en 2015 introdujeron el concepto de divorcio exprés, permitiendo a las parejas divorciarse sin necesidad de invocar causas y facilitando los trámites judiciales. Sin embargo, la nueva propuesta del divorcio administrativo iría un paso más allá, eliminando el proceso judicial en determinadas circunstancias.

## Colegios

Pese a los argumentos a favor, los colegios de abogados de diversas jurisdicciones han expresado su desacuerdo con la propuesta. Las principales críticas giran en torno a la preocupación de que la figura del divorcio administrativo podría vulnerar derechos de las partes involucradas, al excluir la interven-

ción de un juez que vele por el correcto cumplimiento de las obligaciones y acuerdos derivados de la separación.

Además, los representantes del foro legal advierten que este procedimiento podría ser contraproducente en casos donde no exista un acuerdo claro entre los cónyuges o donde una de las partes no cuente con la asesoría legal adecuada.

Por su parte, la Federación Argentina de Colegios de Abogados, de la cual es miembro el Colegio de Abogados de nuestra ciudad, también rechazó el proyecto de divorcio administrativo, en un comunicado. «Este proyecto de Ley atenta contra la seguridad jurídica, vulnera derechos fundamentales y principios internacionales», agregó la FACA.

Y finalizó diciendo: «Exhortamos a los legisladores a rechazarlo y proteger los derechos de la sociedad».

## CLUB DE PESCADORES SAN NICOLAS CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de noviembre de 2024 a las 14.00 en el domicilio de Alem 1352 y en 2da. convocatoria por falta de quórum a las 14.30 para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

1) Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar a la asamblea pasado los 120 días del cierre del ejercicio.

3) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, y el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha, memoria e informe de la Sindicatura y comisión revisora de cuentas, toda documentación societaria por el ejercicio en cuestión.

4) Ratificación de la documentación societaria por los ejercicios anteriores, Balances, memoria e informes de la Sindicatura y Comisiones revisoras de cuentas aprobados en las asambleas anteriores a fin de ser presentados ante la D.P.P.J. de la Prov. de Bs. As. a fin de dejar actualizado el legajo de la Entidad.

5) Aprobación del Estatuto Náutico y del Reglamento Náutico de la Entidad.

6) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva actual.

7) Designación de la Comisión Directiva por los próximos dos ejercicios 2025 y 206.

Se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre de 2024, 30 minutos de la finalización de la asamblea ordinaria en el domicilio de Alem 1352 para considerar el siguiente:

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1- Reforma Estatuto Artículo 2: Objeto.

2- Aprobación del Estatuto Náutico y del Reglamento Náutico de la Entidad.

3- Artículo 27: Duración del Mandato de la Comisión Directiva.

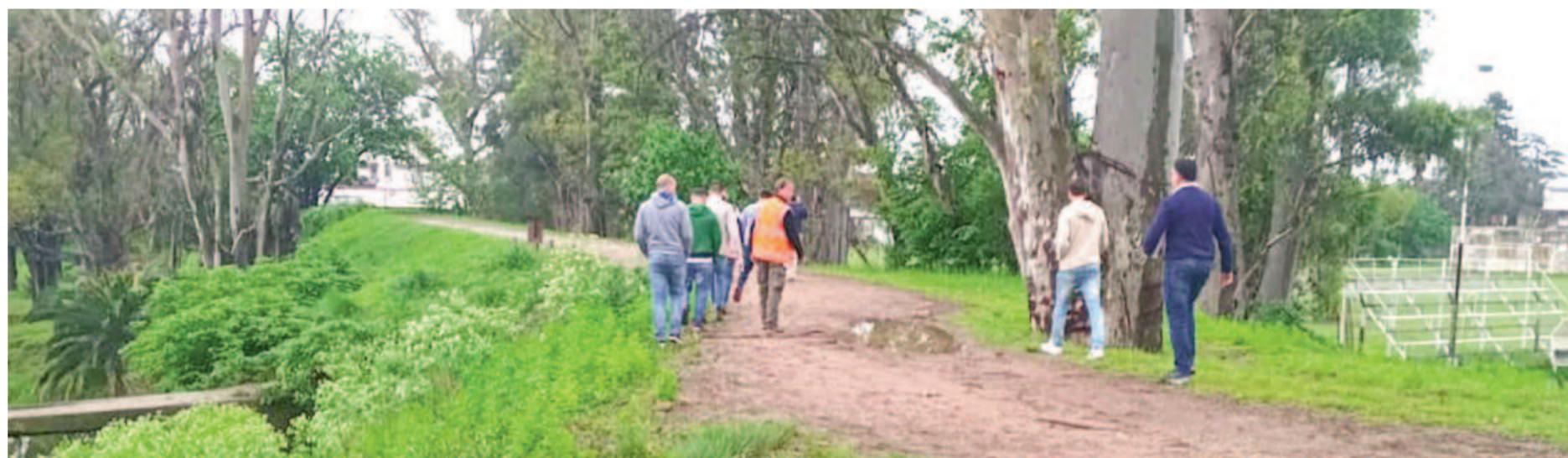
Martín Battilolo  
Presidente

Gustavo Herman  
Secretario

DESDE 2017 FODIEM HA SIDO LA ENCARGADA DE LAS TAREAS AFINES

# Los interesados en tomar la concesión de la planta de bombeo de La Emilia recorrieron la zona

El primero de noviembre una empresa privada tomará el control de todo lo que comprende la obra hidráulica instalada a la vera del Arroyo del Medio, para contener futuras crecidas del mismo. El lunes estuvieron en el lugar los posibles oferentes para conocer el terreno e interiorizarse sobre las tareas. La ONG continuará con sus actividades hasta el 31 de octubre inclusive.



Los interesados recorrieron el lugar acompañados por los integrantes de la Asociación Civil y Felipe Robla, en representación de la Provincia. FODIEM

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como lo adelantara EL NORTE semanas atrás, la Dirección de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires decidió poner en manos de una organización privada la mantención de la obra hidráulica y control de la planta de bombeo como así también la reparación del terraplenado ubicado a orillas del Arroyo del Medio, en la localidad vecina de La Emilia. Consecuentemente, no se le renovará el convenio a la Asociación Civil Fodiem, quien ha sido la encargada desde 2017 de realizar las tareas que ahora serán motivo de la concesión.

El lunes pasado visitaron la zona referentes de las empresas que se presentarán a la licitación, que se espera se realice a fines de este mes.

#### Comunicado de Fodiem

Los interesados recorrieron el lugar

acompañados por los integrantes de la Asociación Civil Fodiem y Felipe Robla, representando a la Provincia.

Mediante un comunicado, la ONG hizo saber que les brindaron toda la información necesaria y les explicaron cómo funciona cada sector de la obra. "Se pusieron en marcha los generadores, se indicó el lugar de las bombas, las estaciones de Alerta Temprana, su ubicación, se explicó el funcionamiento de las mismas", detallaron. Y relataron que también los llevaron hasta el tajar, donde señalaron las posiciones de algunas clapetas y exclusas.

Según marcaron desde la comisión de Fodiem, a los oferentes "les llamó la atención el excelente estado de la planta".

Así las cosas, habrá que esperar a que se abran los sobres y se lleve a cabo la licitación. En tanto, la ONG continuará con sus actividades hasta el 31 de octubre inclusive.

● Mediante un comunicado, Fodiem hizo saber que la ONG brindó a las empresas información sobre el funcionamiento de cada sector de la obra. "Se pusieron en marcha los generadores, se indicó el lugar de las bombas, las estaciones de Alerta Temprana, su ubicación", detallaron. Y relataron que también se realizó un recorrido por las inmediaciones.

**PRESENTACIÓN**

viernes 18/10 - 20:00 hs.  
Estación de Servicio Hipolito S.R.L.  
Luis Viale 441- San Nicolás

Participá por el sorteo de entradas

TC TCP

Salvita

Haimovich

RECYCLER

ESCO

OMP

RUS

actc.org.ar

actc.org.ar | Mobile

17 DE OCTUBRE

# Día de la Lealtad: a 79 años de la movilización por Perón

El 17 de octubre se celebra en la Argentina el Día de la Lealtad debido a la gran movilización obrera y sindical que exigió la liberación del entonces coronel y secretario de Trabajo, Juan Domingo Perón. Miles de trabajadores, en su mayoría, ocuparon la Plaza de Mayo y el centro de la ciudad de Buenos Aires. Aquí la crónica de los hechos que desembocaron en el día fundacional para el movimiento peronista.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A 79 años del 17 de octubre de 1945, el Día de la Lealtad, fecha clave del peronismo, y de la historia argentina, una crónica para entender el contexto en que ocurrieron los hechos. En este caso, los sucesos que desembocaron en el día fundacional para el movimiento peronista comienzan los días previos. Para entonces, el coronel Juan Domingo Perón era el hombre más poderoso dentro del gobierno militar de ese momento y durante los primeros días del mes ejercía los cargos de vicepresidente de la Nación, secretario de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión al mismo tiempo.

## La crónica

El presidente Ramón Antonio Castillo había sido derrocado, y por entonces el gobierno estaba encabezado por los generales Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell. Luego de enfrentamientos con la cúpula militar, Perón es forzado a renunciar a sus cargos.

El 9 de octubre de 1945 cumple con la orden y un día después da un discurso desde la Secretaría de Trabajo, en el que resaltó distintas reivindicaciones laborales. Fue entonces que el Gobierno militar dio la orden de detenerlo. El 11 de octubre, Perón junto a Eva se fueron con la intención de instalarse en una isla del Delta.



El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores colmaron la Plaza de Mayo pidiendo por la liberación de Perón. WEB

Dos días más tarde, Perón fue detenido y llevado a la isla Martín García.

Se produjo una huelga general para exigir su libertad, y fue trasladado al Hospital Militar, el 17 de octubre. La huelga y la presión de los trabajadores hicieron que el gobierno de facto cediera y le diera la posibilidad a Perón de hablar a la multitud que había colmado la Plaza de Mayo y no se movía pidiendo por él.

A las 23.10, Perón salió a un balcón de la Casa Rosada y se dirigió al pueblo, con un fuerte contenido social, hizo un pedido de paz para que los trabajadores volvieran tranquilos a sus hogares.

«Esto es pueblo. Esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria. Es el mismo pueblo que en esta his-

tórica plaza pidió frente al Congreso que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda estremecer a este pueblo, grandioso en sentimiento y en número. Esta verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo

que marcha, ahora también, para pedir a sus funcionarios que cumplan con su deber para llegar al derecho del verdadero pueblo», dijo. Así, Perón fue liberado. A partir de esa plaza histórica, el 17 de octubre es el Día de la Lealtad, la del pueblo con su líder, fecha clave y fundacional del peronismo, y de la historia argentina.

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Axel Kicillof encabezará el acto por el Día de la Lealtad en Berisso

El mandatario bonaerense llevará a cabo el encuentro por el Día de la Lealtad Peronista en el distrito gobernado por Mario Secco, en el que contará con sillas vacías representativas al Frente Renovador de Sergio Massa y La Càmpora de Máximo Kirchner. El gobernador ratificó la convocatoria al encuentro en el kilómetro cero del peronismo bajo el mensaje: "Este jueves nos encontramos en Berisso para recordar la gesta histórica que nos enseñó que la lealtad es con

el pueblo y la patria no se vende". Asimismo, el intendente del distrito elegido para el acto, Mario Secco, publicó en sus redes sociales: "En la Región que vio nacer al peronismo, convocamos a un gran encuentro por el Día de la Lealtad junto a nuestro gobernador Axel Kicillof. Este 17 de octubre a las 16 hs. te esperamos en calle Montevideo y Nueva York (Berisso) para seguir organizándonos. La Patria se defiende".



SECCIONAL SAN NICOLAS

17 DE OCTUBRE  
"DÍA DE LA LEALTAD"  
AGRUPACIÓN METALÚRGICA  
7 DE SEPTIEMBRE

LA EMPRESA COMENZÓ A VACIAR LA CUENTA RECEPTORA

# Usuarios de RainbowEx ya habrían abonado más de 300.000 dólares en San Pedro

Se trata de aportes reunidos a partir de los 88 dólares que la empresa pidió a los usuarios de la aplicación para autorizarlos a sacar su dinero luego del anuncio de que RainbowEx abandona el mercado argentino en medio del escándalo centrado en una supuesta estafa piramidal.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Los damnificados por la presunta estafa piramidal de RainbowEx en San Pedro ya habrían abonado más de 300.000 dólares para lograr retirar sus fondos depositados previamente, pese a que los expertos sostienen que se trata de otro fraude que realiza la empresa.

Esta explicación está asociada a que en estos días la empresa comenzó a vaciar la cuenta receptora y en las últimas horas sacaron más de 84.000 dólares.

Según consignó la agencia Noticias Argentinas, fuentes que investigan el caso informaron que, aparentemente, "más de 300.000 dólares entraron a esa billetera" y que parte de eso "podría ser también dinero que mandan ellos para mostrar que todos pagan", aunque es algo que no se puede constatar.

El fin de semana pasado RainbowEx envió un mail a las víctimas en el que les piden depositar 88 dólares para habilitar el retiro del dinero invertido, ya que se irían del mercado argentino tras el escándalo.

En pocas horas, ante el riesgo mencionado en el comunicado, muchas víctimas decidieron concretar el pago y así evitar la presunta divulgación de información personal.



## "Se están riendo"

Sin embargo, Maximiliano Firtman, periodista tecnológico y programador, manifestó en diálogo con este medio que "nunca les van a dar los fondos" ya que el número elegido, el 88, "no es casual" y "se están riendo de todos".

Firtman explicó en sus redes sociales que el 88 en la cultura china significa "riqueza, karma y adiós".

En medio de la incertidumbre, "la China" envió por la aplicación Telegram las explicaciones por las que hay que depositar los dólares.

"Esto se debe a la negociación

entre Rainbow y el Gobierno que exige un umbral para el retiro, como un depósito de 88 USDT. Si no se cumple este requisito, los fondos de su cuenta Rainbow se entregarán al gobierno. Una cuestión de rutina", se detalla en el mensaje.

"Si no se activa los retiros de cuen-

tas, entonces satisfará el deseo del gobierno. Necesitan que todos duden de Rainbow y establezcan un límite de depósito de 88 dólares para que más personas no puedan completar sus requisitos y retirar el dinero, para poder pedirle a Rainbow que lo haga", continúa.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1849 - FRÉDÉRIC CHOPIN. Muere en París, a la edad de 39 años, el compositor y pianista polaco Frédéric Chopin, considerado uno de los músicos más importantes de la historia y de los mayores representantes del romanticismo musical.

1945 - JUAN D. PERÓN. El coronel Juan Domingo Perón, secretario de Trabajo y Previsión, saluda a una multitud reunida en la Plaza de Mayo para reclamar por su libertad. El presidente y general Edelmiro Farrell había ordenado su detención en la isla Martín García en medio de la creciente popularidad de Perón como funcionario del régimen militar que gobernaba al país.

1951 - EVA PERÓN. La primera dama María Eva Duarte de Perón pronuncia su último discurso desde el balcón de la Casa Rosada ante una multitud reunida en la Plaza de Mayo para conmemorar el "Día de la Lealtad" peronista. En agosto de 1951, debilitada por su enfermedad, Evita había pronunciado un emotivo discurso recordado como "el día del renunciamento", en el que desistió de acompañar al presidente Juan Domingo Perón en la fórmula para su reelección.

1951 - CANAL SIETE. El estatal Canal 7 realiza la primera transmisión de televisión en la Argentina al difundir el discurso de la primera dama María Eva Duarte de Perón desde Plaza de Mayo con motivo del acto por el Día de la Lealtad peronista.

1979 - TERESA DE CALCUTA. La religiosa católica de origen albanés Teresa de Calcuta recibe el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento a su labor humanitaria en favor de los pobres, enfermos y desvalidos. En 2016 fue declarada santa por el papa Francisco.

2023 - ERRADICACIÓN DE LA POBREZA. Desde 1993 se celebra el Día Mundial de la Erradicación de la Pobreza, instituido por la Organización de las Naciones Unidas para concientizar acerca de la necesidad de terminar con el "escándalo moral" de la miseria e indigencia que sufren millones de personas en el mundo.

## Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

El 17 de octubre se celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, con el reto de alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible, que es nada menos que «poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo».

Cada año se trabaja en el desarrollo de un lema o tema. El tema del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza 2024 es: «Acabar con el maltrato social e institucional».

La pobreza tiene muchas caras, algunas visibles y otras más difíciles de detectar, pero todas están conectadas. Este año se resalta una de las facetas menos visibles: el «maltrato social e institucional» que padecen quienes viven en la pobreza.

Las personas en situación de pobreza enfrentan actitudes hostiles, siendo estigmatizadas, discriminadas y juzgadas por aspectos como su apariencia, su manera de hablar o incluso por la falta de palabras. A menudo, se los culpa de su situación y se les falta el respeto. Este maltrato social también genera un maltrato institucional, con políticas y prácticas discriminatorias que les niegan derechos esenciales como la atención médica, la educación, la vivienda o el acceso a una identidad legal. Ambas formas de violencia se retroalimentan, perpetuando la injusticia. La situación se agrava aún más para quienes ya sufren otros tipos de discriminación, como por género, orientación sexual, raza o etnia. Entender la pobreza significa también reconocer cómo estas distintas formas de violencia se entrelazan, afectando profundamente a quienes la padecen. Vivir diariamente con esta deshumanización y maltrato mina la autoestima, destruye la autonomía personal y priva de la dignidad. En definitiva, este maltrato representa una gran pérdida de potencial humano para la sociedad.



El Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza fue proclamado por la ONU en 1992, pero la primera vez que se celebró fue en 1987 en París, cuando más de 100.000 personas se reunieron en la Plaza del Trocadero para manifestarse a favor de los derechos humanos y la libertad en honor a las víctimas de la pobreza, el hambre, la violencia y el miedo.

La convocatoria fue organizada por Joseph Wresinski, fundador del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, quien organizó esta campaña y quiso celebrar el que se llamó en un primer momento Día Mundial para la Superación de la Pobreza Extrema.

Aquel día, en la Plaza de Trocadero, se inscribieron los principios de los derechos humanos en

una losa conmemorativa, que de inauguró como parte de los actos contra la pobreza, y de la que se han hecho réplicas en todo el mundo. Una de ellas está en la sede de la ONU en Nueva York. La erradicación de la pobreza es uno de los mayores retos globales con que se enfrenta actualmente el mundo, en particular en África y en los países subdesarrollados. La pobreza no es solo una cuestión económica. Se trata de un fe-

nómeno que comprende la falta de las capacidades básicas para vivir con dignidad, como el acceso al agua potable, a la electricidad, saneamiento y alimentos. La pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos urgente y es causa y consecuencia de violaciones de los derechos humanos. Por ello, reducir la pobreza y erradicarla es una obligación de todas las sociedades.



**«Es triste no llegar a la vejez. Y es triste llegar...»**

José Narosky

**Desafiamos el presente.  
Construimos el futuro.**

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



## El Municipio avanza con la instalación de la tarjeta SUBE en el transporte público

Con el cambio de concesión en el servicio de transporte público de pasajeros local, la Municipalidad de Ramallo ya comenzó las gestiones para la implementación del sistema de tarjeta SUBE en las unidades. Por el momento el boleto se está cobrando en efectivo arriba de las unidades.

El secretario de Servicios Públicos, Leandro Torri, detalló las gestiones realizadas. Sostuvo: "La verdad que es un acto administrativo que es complejo en cuanto a la presentación de documentación, pero pudimos ir resolviendo y avanzando. Gran parte de lo que nos solicitaron ya ha sido presentado. Entendemos que, en los próximos días, si no sucede nada mediante, podremos llevar a cabo la implementación del equipamiento en cada una de las unidades".

En primera instancia se entabló relación con la empresa que dispone de los equipos y la emisión de las tarjetas, como así también el sistema de carga.

"Estuvimos hablando con quien hace la venta y la recarga de tarjetas en nuestra zona, y que tiene asignado a Ramallo también, para poder ir articulando y poder hacer la implementación lo más rápido posible. Es un convenio que se firma con la empresa Nación Servicios, que es quien tiene los equipos



de SUBE", explicó.

Y agregó: "Primero debemos presentar toda esta documentación. Una vez hecho esto, se firma un convenio y ahí se instalan los equipos en las unidades. Lo otro que también estamos tramitando es el cambio de titularidad del subsidio al transporte público que viene de provincia".

Por otro lado, Torri se refirió a los beneficios que va a traer al usuario el poder implementar la tarjeta SUBE aquí en el distrito. Al respecto destacó: "Hay beneficios en cuanto a diferentes sectores de la sociedad, descuentos a jubilados, a quienes tienen algún tipo de asignación.

Así que bueno, en ese sentido es importante. También hace mucho más ágil lo que es el pago del boleto, que hoy se está haciendo de manera manual arriba del colectivo".

Además, remarcó que provisoriamente desde el Municipio se viene haciendo una asistencia en seguridad en las unidades, ya que se maneja dinero en efectivo en los coches. En tal sentido remarcó: "Estamos haciendo una asistencia en cuanto a lo que es seguridad para que no haya ningún inconveniente, un integrante de la Guardia Urbana acompaña el recorrido, al mismo tiempo que damos asistencia desde monitoreo".

## Respondieron el informe sobre las habilitaciones comerciales

Desde la Secretaría de Administración y Finanzas elevaron al Concejo los avances y acciones realizadas en relación con la implementación de las modificaciones que había propuesto el Legislativo en la normativa vigente.

El mes pasado, los concejales Diego Soreira y Francisco Bracalenti solicitaron al Ejecutivo que envíe un informe detallando los avances en la implementación de las modificaciones al procedimiento municipal de habilitaciones comerciales. Cabe recordar que el Concejo Municipal trató este tema por un pedido del Ejecutivo, y en el año 2022, se envió al mismo una minuta de comunicación en donde sugerían cambios al decreto actual. Para llegar a eso, los ediles mantuvieron reuniones con diversas áreas que se ven involucradas como el Centro de Contadores, cámaras empresariales y varios expertos en la materia.

El informe, que puede leerse completo en la página web del legislativo, explica que en la actualidad el Municipio se encuentra en el proceso de evaluación del desarrollador del sistema a implementar.

Además, ya creada la mesa de trabajo integrada por una comisión de redacción, seguimiento y evaluación, se realizarán sesiones pe-

riódicas para mejorar e implementar dicho sistema y nueva normativa. "Entendemos que será un cambio positivo para la sociedad, los comerciantes y el Municipio en su conjunto", señala el escrito y explica que de esta forma se podrá responder a las necesidades con "eficiencia en los procesos administrativos, eficacia en tiempo y recursos".

"Vemos que estamos más o menos parados en el mismo lugar, nos dicen que están buscando un proveedor para mejorar la parte del sistema. La buena noticia, por decirlo de alguna forma, es que de acá a marzo tienen pensado, en estas etapas que nos trazaron en el cronograma, ir planteando parte de las reformas que nos comunicaron", explicó el concejal Bracalenti.

Con relación a los pasos a seguir de ahora en adelante, dejó en claro lo siguiente: "Desde el bloque vamos a estar muy atrás de ese control y esperemos que en marzo, o en el menor corto plazo que se pueda, veamos una modificación verdadera de este esquema que viene de larga data".

## Campaña contra el cáncer de mama del Hospital Gomendio

A partir de este viernes 18 de octubre, el Hospital José María Gomendio y las Unidades Sanitarias de las diferentes localidades darán comienzo a la campaña contra el cáncer de mama, bajo el nombre "Octubre Rosa". La campaña se enmarca en las jornadas de mamografías para la detección temprana del cáncer de mama. Para ello, durante 15 días, de lunes a viernes, mujeres a partir de los 40 años se podrán acercar al nosocomio local o en las unidades sanitarias en donde se darán turnos sin orden para la realización de mamografías, en el horario de 7 a 13.

Los turnos serán otorgados en el sector de rayos del hospital, y serán por orden de llegada. El estudio es totalmente gratuito.



Además, el día sábado 19 de octubre, se llevarán a cabo diversas actividades en el Paseo Leandro Mansilla, para concientizar sobre la enfermedad y los cuidados preventivos. Habrá charlas informa-

tivas, actividades recreativas y clases de baile.

Luego se efectuará una "caminata blanca" por el Paseo Ribereño, a modo de concientización. El horario de inicio es a las 10.00.

### NUESTRO MENÚ SUGERENCIA JUEVES DE OCTUBRE

#### Plato Principal

Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

#### Postre

Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

Los Nogales  
RESTAURANTE



# El consumo masivo siguió en caída en septiembre y registró un fuerte retroceso de 22,3% interanual

La magnitud de esa baja es atribuida no solo al contexto recesivo actual, sino también a los altos niveles registrados el año pasado en medio de las turbulencias e incertidumbre cambiarias y la campaña electoral.

Los datos de consumo siguen registrando variaciones deplorables, al menos en términos interanuales. Es lo que refleja la última medición de Scentia, la consultora especializada en consumo masivo, según la cual en septiembre el retroceso alcanzó 22,3% en comparación con el mismo mes del año pasado. Tamaño derrape se atribuye no solo al contexto recesivo actual, sino también al alto piso de consumo del año pasado, cuando se registraban alzas poco frecuentes en torno al 15% a partir de agosto. En plena etapa electoral, ese alto nivel estaba sobreestimado por la incertidumbre cambiaria, que impulsaba a los hogares a sobrestockearse y a "ahorrar" en mercadería ante la expectativa de una devaluación latente que finalmente se produjo en diciembre. De ahí que de acuerdo con las estimaciones de Osvaldo del Río, director de la firma, en octubre y noviembre la estadística reflejará caídas similares, siempre comparado contra el año pasado.

En la comparación mensual, en tanto, los números son algo menos intimidantes ya que, según Del Río, el consumo se mantiene estable desde abril. Es decir que, en ese momento, se frenó el derrape aunque no logró mostrar síntomas de recuperación. "Las bases del año pasado, que eran altas, pesan mucho. Cuando miramos mes a mes, desde abril



El consumo masivo registró un fuerte retroceso de 22,3% interanual.

hasta ahora los volúmenes están estables, ni caen pero tampoco crecen", dijo Del Río. "Octubre y noviembre van a ser muy parecidos porque son los tres meses del año pasado de bases más altas", agregó. Es decir que, aun cuando no exista una marcada recuperación en los volúmenes de venta, a partir de diciembre lo más probable es que se reviertan las caídas ya que se comparará con perí-

odos de niveles de consumo históricamente bajos.

En el acumulado del año, en tanto, el consumo cayó 13% mientras que comparados los primeros nueve meses del año con el mismo período del año pasado, el retroceso es de 10% según Scentia.

El impacto fue algo menos severo en el AMBA, donde hubo una merma de 14,1% mientras que en

el interior del país, la caída llegó a 27,3% interanual.

Al igual que en los meses previos, también se registró en septiembre un reacomodamiento de las ventas de los distintos canales. Mientras en los supermercados del AMBA la caída fue de 19,4%, en los autoservicios y comercios independientes esa cifra se acortó a 4,5% dada la incidencia, el año pasado, de los programas de

control de precios que rigen para los supermercados y, particularmente en la región metropolitana. En el interior del país, donde esos controles eran más laxos o inexistentes, las cifras se invierten: la caída más fuerte la anotan los autoservicios y comercios independientes con una baja de 30,8% en sus volúmenes de venta mientras que los supermercados del interior acusaron un golpe algo menor, de 22,9%, en línea con la retracción generalizada.

En cuanto a los rubros que más se resintieron, lideran las caídas los consumos "impulsivos", que se ubicaron 32,3% por debajo del año pasado, mientras que las compras de bebidas sin alcohol se redujeron en 26,7% y las alcohólicas 25,1 por ciento. En tanto, la categoría alimentación se retrajo 19,6% en promedio con una mejor performance de los productos perecederos, cuyo volumen cayó 16,8% en septiembre respecto al año pasado. Un desempeño similar (-16%) tuvo la categoría limpieza de ropa y hogar aunque higiene y cosmética también se ubica entre los que más cayó con una baja de 24,1% en el período.

En el acumulado del año, el rubro de alimentación es el que menos cae, con una variación negativa de 7,7%, lo que incluye a los productos perecederos que acumulan una reducción de 7,2% desde enero.

## Casi 1.5 millones de usuarios de luz y gas perderán los subsidios

Unos 1,4 millones de usuarios (hogares) de las redes de gas natural y electricidad que son beneficiarios de la tarifa social perderán el subsidio por no haberse inscripto a tiempo en el Registro de Acceso a los Subsidios de la Energía (RASE).

De acuerdo a datos informados por el portal especializado Energy Report, de los 1,7 millones de familias que debían realizar el trámite del RASE, solo lo hicieron 300.000, es decir, solamente el 18% del total.

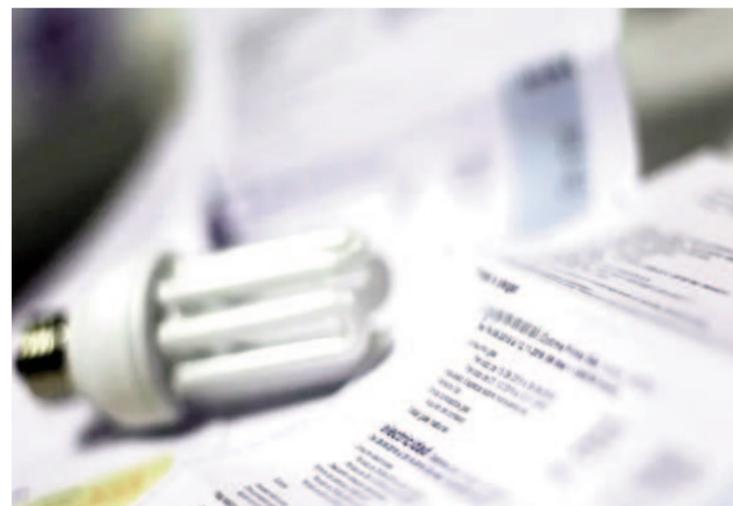
La inscripción al RASE se había abierto en junio por 60 días y tuvo vigencia hasta agosto, cuando se prorrogó por un mes más. Pero ni siquiera esa medida tuvo efecto:

tal como habían advertido asociaciones de usuarios y consumidores, la deficiente comunicación derivó en que una gran cantidad de usuarios de bajo recursos dejaran el trámite sin completar, por lo que ahora se exponen a pagar mucho más caras sus facturas.

El gobierno evalúa si la quita de subsidios se hará efectiva en las facturas de noviembre o en las de diciembre, de acuerdo a fuentes de la secretaría de Energía citadas por Infobae. A pesar de las múltiples campañas de información y búsqueda en el territorio, muchos sectores que calificaban para recibir la asistencia no hicieron el empadrona-

miento por falta de recursos o desconocimiento. Es por eso que se decidió incluir automáticamente, todos los meses, a los beneficiarios de las tarifas sociales, nacionales o provinciales, dentro de los criterios de tarifas que rigen para el universo de bajos ingresos, es decir, Nivel 2.

La Resolución 90/2024 de Energía contempla que quienes no cumplan con el trámite serán catalogados como N1 y, por tanto, perderán el subsidio a la electricidad. En el caso del gas, el ente regulador (Enargas), cuenta con mayor información porque la subvención se otorga a nivel nacional, por lo que el Gobierno cuenta con más herramientas para "depurarlo".



Gran cantidad de beneficiarios de la tarifa social perderán el subsidio.

**Pérez Compañc dijo que se avanza en el camino correcto y que es hora de «arremangarse»**



El empresario Luis Pérez Compañc habló en el Coloquio de IDEA.

Al hablar en el Coloquio IDEA, Luis Pérez Compañc, presidente de Molinos, Molinos agro y Pecom, dijo que la Argentina avanza por el camino correcto y señaló que es hora de «arremangarse» para el empresariado.

Pérez Compañc brindó su visión sobre los desafíos para alcanzar una mayor competitividad de Argentina y el futuro de los negocios en el país.

Durante el panel que compartió con Ignacio Bartolomé y Hernán Kazah, Pérez Compañc se mostró optimista acerca del futuro de Argentina. «Uno ve que hay luz al final del túnel y que estamos en el camino correcto», aseguró.

En ese marco, opinó que «es el momento para nosotros los empresarios de arremangarnos, de hacer las cosas bien cada vez mejor dentro de nuestras empresas para salir a competir».

Con relación al compromiso con Argentina, recordó el reciente cambio en el grupo de control por el cual juntos a sus hermanas Rosario y Pilar

tomaron el control de Molinos, Molinos agro y Pecom: «Decidimos continuar con el legado de nuestro padre, reafirmando el amor que tenemos por Argentina y buscando que cada una de nuestras compañías crezcan y aporten su granito de arena para nuestro país».

En la misma línea, mencionó el trabajo que la Fundación Pérez Compañc hace en materia de educación, trabajando con escuelas de todo el país, un pilar fundamental para nuestro desarrollo. En cuanto a las oportunidades y el diferencial de Argentina, destacó la importancia del capital humano y de emprender negocios pensando en el impacto que tienen en la gente y las comunidades: «Este año volvemos a operar campos petroleros en Chubut, tenemos que eficientizarlos, agregarles tecnología pero estamos convencidos de que el factor diferencial es que tenemos el equipo y el capital humano para desarrollarlos y que eso impacte positivamente en las comunidades».

## Caputo habló en IDEA y fustigó a la oposición: “Todo el mundo sabe que son una manga de delincuentes y unos burros”

En tono político, el ministro de Economía dio un duro discurso ante empresarios. Además aseguró que el plan económico está “en su mejor momento” desde que comenzó el gobierno de Javier Milei.

El ministro de Economía Luis Caputo dio un duro discurso en tono político ante empresarios en el 60° Coloquio de IDEA en Mar del Plata y fustigó a la oposición al considerar que “todo el mundo sabe que son una manga de delincuentes y unos burros”, un pasaje que fue incluso festejado por la platea ejecutiva presente en el evento. El funcionario evitó dar precisiones sobre la salida del cepo y dijo que el plan económico está “en su mejor momento” desde el inicio del mandato de Javier Milei.

“No hay forma de que vuelvan por las buenas. Su única opción de volver es torpedear y eligen los temas que ellos imaginan son los más sensibles como jubilados, universidades. Quieren romper el equilibrio fiscal porque es el ancla del orden macro. Y hay que auditarlos porque sabemos que se la afanan. Todo lo que hay en el sector público son cajas, las universidades también”, disparó el jefe del Palacio de Hacienda.

“Hay que auditarlos. Si presentás una ley tratá de cumplirla con el financiamiento asociado. Me importa tres pitos cuánto plata es, si no está en el presupuesto tenés que presentar cuál es el financiamiento”, dijo Caputo en el cierre de la primera jornada del tradicional coloquio empresario.

Sobre la salida del cepo, el ministro de Economía dijo que “no es una fecha” sino que “son condiciones”. “No podemos hacer futurología, poner una



El ministro de Economía, Luis Caputo, en el cierre de IDEA.

fecha sería zonzos. Ojalá supiera cuándo van a estar las condiciones. No nos apuramos porque diseñamos un programa robusto”, dijo el jefe del Palacio de Hacienda. Además, reiteró que “no nos apuramos porque el paso del tiempo nos juega a favor, no en contra: más quedan atrás los efectos negativos de la política del gobierno anterior y prevalece la política monetaria nuestra. “¿Estamos mejor o peor que en junio o julio?”, se preguntó y se respondió: “Estamos en el mejor momento después

de 10 meses, la brecha está en 15%, la inflación mayorista en 2%, la economía empezó a recuperar”, enumeró.

Además, aseveró que Milei “es la persona más escuchada del mundo” por líderes políticos de otros países. “Mi visión es la opuesta a la de algunos de ustedes, me voy a preocupar si lo veo cambiar. Es una persona sobreinteligente y no se deja llevar por encuestas tontas. Eso es pan para hoy y hambre para mañana, es la trampa en la que cayeron todos los presidentes”, dijo.

Por otra parte, consideró: “No nos movimos un ápice en el programa, lo tenemos armado hace un año y medio. Todo lo que hemos hecho lo hemos explicado. Vamos a ir a una competencia de monedas donde la moneda fuerte va a ser el peso, hoy estamos ahí. Esa credibilidad es extremadamente importante. Es lo que termina convenciendo a los verdaderos protagonistas en invertir y generar más trabajo. El proceso de desinflación continúa y va a seguir”, definió el ministro de Economía.

“Argentina tiene un presidente que garantiza que no se va a mover de ese rumbo. Qué mayor certeza podemos darle a ustedes como empresarios que eso. Esa es la respuesta a por qué este es el momento”, agregó en referencia al lema del coloquio de este año, que es “Es Ahora”. “Porque es la primera vez en la historia que Argentina va a un orden macro por decisión política.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

## Aerolíneas Argentinas expulsó al sindicalista Pablo Biró de su directorio



El sindicalista Pablo Biró fue echado del directorio de Aerolíneas.

El sindicalista del gremio de pilotos Pablo Biró fue echado este miércoles del directorio de Aerolíneas Argentinas durante una asamblea de accionistas que consideró que su comportamiento va en contra de los intereses de la compañía.

La asamblea duró poco más de una hora en el auditorio de Aerolíneas, en Aeroparque, a pedido del Gobierno, que es el mayor accionista de la empresa. El único tema que se trató fue la expulsión del dirigente gremial.

De esta forma, Biró deja de ser uno de los cinco directores de Aerolíneas, cargo que hasta ahora ejercía en representación del Programa de Propiedad Participada (PPP) de los trabajadores.

El gremialista, titular de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), fue acusado tanto por la conducción de Aerolíneas como por parte de la Secretaría de Transporte de haber generado pérdidas por varios millones de dólares contra Aerolíneas, a raíz de la seguidilla de «asambleas informativas» y medidas de fuerza directa que el gremio impulsó a partir de la segunda quincena de agosto. Biró se presentó a la asamblea, pero sólo como oyente, y se retiró antes de su finalización. La re-

presentación del Programa de Propiedad Participada estuvo encabezada por el también gremialista Marcelo Urich, de la Unión de Personal Superior de Aerolíneas (UPSA). Según fuentes al tanto de lo ocurrido durante el encuentro, Urich y otros representantes de la PPP (hoy son unos 400) se presentaron acompañados por un escribano y anticiparon que impugnarán judicialmente la decisión contra el piloto.

En lo formal, Biró ya tenía en carpeta un reemplazante, el director suplente Eduardo García, también piloto y dirigente de (APLA), con 44 años en la empresa. Sin embargo, la decisión de los gremios aeronáuticos sería no cubrir la vacante.

En este punto, desde Aerolíneas indicaron que la decisión de echar a Biró no altera la representación de las acciones, ya que la expulsión del sindicalista «fue a título personal».

Por su parte el secretario de Transporte, Franco Mogetta, anticipó que la asamblea aprobó iniciar acciones judiciales contra APLA, a la cual le reclamarán por pérdidas de 20 millones de dólares en ventas no realizadas durante las semanas que duraron las protestas, así como por otros US\$ 4 millones por «pérdidas operativas».

## Las universidades realizarán hoy un paro contra el veto de Milei

El Gobierno había oficializado a la SIGEN como órgano auditor de las casas de altos estudios.



Las universidades continúan en pie de guerra.

Las universidades realizarán hoy un paro de 24 horas contra el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario.

En medio de la toma de las casas de altos estudios y las clases públicas, el Frente Sindical de Universidades Nacionales llevará a cabo la medida de fuerza tras el aval de la Cámara de Diputados al veto del Gobierno al proyecto presentado por la UCR y Unión por la Patria.

«El Frente Sindical ha resuelto la profundización del plan de lucha con un horizonte de disputa con el gobierno nacional, que nos ha privado de la herramienta de la Ley de Financiamiento Universitario», considera el comunicado del gremio.

Los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) habían anunciado que seguirán en plan de lucha y el martes votaron que las distintas tomas de entre 24 y 72 horas se iban a llevar a cabo en las facultades de Ciencias Exac-

tas, Derecho, Medicina, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), Ingeniería, Sociales, Psicología y Filosofía y Letras de la Casa de Estudios.

El procurador del Tesoro de la Nación, Rodolfo Barra, firmó el dictamen para que la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) funcione como órgano auditor de las universidades nacionales.

Barra informó que el sistema de control interno previsto está incluido en la ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y de aplicación a las universidades nacionales, detallaron fuentes oficiales.

La resolución fue informada a la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, y en respuesta a la solicitud que habían hecho legisladores del PRO y el MID ante el Gobierno nacional en el marco de las mesas conjuntas que funcionan en Casa de Gobierno.

Hasta este martes, solo la Auditoría

General de la Nación (AGN), organismo que depende del Congreso, podía llevar adelante las auditorías.

Ese cuerpo está encabezado por Juan Manuel Olmos, dirigente peronista y vicejefe de Gabinete durante el gobierno de Alberto Fernández.

La conclusión del dictamen firmado por Barra establece: «A la luz del texto constitucional modificado en el año 1994 y de los antecedentes normativos, jurisprudenciales y de la doctrina de esta Procuración del Tesoro, opino que el sistema de control interno previsto en la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 es de aplicación a las Universidades Nacionales». Se justifica en que «el ejercicio de dicho control no contradice ni vulnera la autonomía funcional y la autarquía administrativa-financiera que les reconoce la Constitución Nacional, reglamentada por el Legislador a través de la Ley de Educación Superior N° 24.521».



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

## Capitanich, cercano a Kicillof, le dio su aval a la candidatura de Quintela

Jorge Capitanich, en su rol de titular del PJ de Chaco, firmó el aval que necesitaba Ricardo Quintela para presentarse como candidato a presidente del Partido Justicialista Nacional, cargo para el que también se postula Cristina Kirchner. El mandatario riojano ya contaba con el apoyo de Salta, Misiones, La Rioja y San Luis. Axel Kicillof mantiene la incógnita en medio de una fuerte interna con La C mpora.

«Me dirijo a ustedes, en mi calidad de presidente del Partido Justicialista de la provincia de Chaco, para expresar el aval a la candidatura del compa ero Ricardo Quintela como candidato a presidente del Partido Justicialista Nacional, quien cumple con los requisitos establecidos seg n el art culo 18 del Reglamento Electoral aprobado en 2008», expres  Capitanich en la carta dirigida a la Junta Electoral del PJ.

La decisi n del exgobernador chaque o sorprendi  a un sector del peronismo, ya que supo ser un hombre cercano a Cristina Kirchner. De hecho, d as atr s el Consejo del PJ chaque o hab a publicado un comunicado en el que



Jorge Capitanich firm  el aval que necesitaba Ricardo Quintela.

expresaba su “firme respaldo a la candidatura” de la expresidenta.

Capitanich y el riojano almorzaron hace tres semanas en Buenos Aires. A pesar de su relaci n con Cristina, el chaque o vio con buenos ojos la voluntad que Quintela le puso al armado de su candidatura. Este a o, Capitanich cumpli  funciones en el gobierno bonaerense, en el el Centro de Estudios Federales. El apoyo de Capitanich a Quintela suma presi n

a Axel Kicillof, quien mantiene un fuerte hermetismo sobre las elecciones del PJ Nacional. De hecho, se esperaba que ayer se reuniera con Fern ndez de Kirchner para acercar posiciones. Sin embargo, cerca del gobernador bonaerense aseguraron que la reuni n no se hizo: fueron taxativos, “no se vieron cara a cara”. Medios nacionales citaron fuentes vinculadas a Cristina Fern ndez que afirmaron lo contrario.

## “No es lugar para ella”: Quintela confirm  reuni n con CFK y fogone  la interna

En medio de la disputa por la conducci n del PJ, el gobernador riojano Ricardo Quintela le sugiri  a la expresidenta que sea «embajadora itinerante» y se dedique a dar sus «charlas magistrales». El mandatario provincial confirm  que el encuentro ser  este viernes.



Todo listo para que Quintela y Cristina Kirchner se enfrenten el 17 de noviembre.

En medio de la interna de cara a la elecci n del 17 de noviembre, el gobernador riojano Ricardo Quintela dijo este mi rcoles que la conducci n del Partido Justicialista «no es el lugar» para Cristina Kirchner y desliz  que la expresidenta podr a estar en el ocaso de su carrera. En medio de elogios, Quintela insisti : «Creo que este no es el lugar para ella. No la podemos bajar a que venga a competir por la presidencia del PJ. Creo que ella est  para cosas mucho m s importantes, inclusive para ser una embajadora itinerante de los argentinos, con respecto a que pueda dar las charlas magistrales que ella da», dijo en una entrevista.

En esa l nea, el mandatario provincial apel  a una curiosa comparaci n con el caso de Carlos Menem, quien despu s de haber sido presidente compiti  en La Rioja con  l y perdi .

«Nuestro coprovinciano Carlos Menem dijo una famosa frase: ‘Quien llega a Papa no vuelve a ser cura’. Sin embargo, volvi  a ser cura. Yo me opuse. Le dije ‘no puede ser candidato, no puede competir con nosotros’. Compiti  y perdi . Y porque su tiempo, que fue

importante o no, bueno o malo... Todo nuestro tiempo concluye. El m o en La Rioja ya concluye, tengo que terminar mi mandato y entregar al que me sucede», le record  a CFK.

Finalmente, despu s de algunas idas y vueltas, el acuerdo para la reuni n lleg  despu s de una charla telef nica entre los secretarios de ambos.

Para el gobernador de La Rioja, lo que necesita el Partido Justicialista es plantear «un esquema de renovaci n no solo de personas, sino de ideas, de lenguaje, de m todos, de procedimientos, de formas de comunicarnos con la gente».

«De la presencialidad, que la gente te pueda ver, que sos un ser de carne y hueso, que sos un ser com n y corriente», se al , en otro mensaje que puede ser le do como una referencia a Cristina Kirchner.

Pese a que todav a se especula con la posibilidad de que haya un acuerdo, los apoderados de Quintela y Cristina Kirchner cumplieron con el tr mite de inscripci n y ya definieron sus lemas para la posible elecci n del 17 de noviembre.

## Villarruel cruz  a Cristina Kirchner por el nombre que eligi  para la lista de su candidatura al PJ

La vicepresidenta Victoria Villarruel cuestion  a Cristina Kirchner por el nombre que eligi  para la lista con la que competir  en la eventual interna por la Presidencia del Partido Justicialista (PJ).

«Cristina de Kirchner llama a su lista Primero la Patria. Si es primero la Patria  por qu  nos dejaron el pa  sumido en la pobreza? Si es primero la Patria  por qu  la dejaron inde-

fensa? Si es primero la patria  por qu  los trabajadores sufren la inseguridad y ellos trabajaron para liberar a los delincuentes?», lanz  Villarruel en su cuenta de X.

En esa l nea, la titular del Senado profundiz : «Primero la Patria no es instalar la divisi n, el revanchismo y el resentimiento entre los compatriotas. Primero la Patria no es instalar una base china en la Patagonia».

Para Villarruel, «la Patria se defiende impidiendo que se roben nuestra pesca, lo que nunca hicieron bajo su gobierno».

«Pobreza infantil, j venes que no saben sumar y restar, inseguridad que destroza familias argentinas, narcotr fico que pudre la carne y el esp ritu, ese es el legado de quienes se llenaron la boca con la Patria», concluy .



ATANOR<sup>®</sup>

Mejor control, mayor rinde.

Consult  con tu distribuidor de confianza.  
O pod s ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH  
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DA OS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

# Kicillof encabeza hoy el acto por el Día de la Lealtad en medio de la interna por la presidencia del PJ

El gobernador bonaerense será el principal orador del encuentro que se desarrollará en la ciudad de Berisso.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, encabezará hoy el acto por el Día de la Lealtad peronista en la ciudad de Berisso, en medio del fuego cruzado por la interna que protagonizan el mandatario de La Rioja, Ricardo Quintela, y la ex presidenta Cristina Kirchner por la conducción del PJ.

«Lealtad al pueblo. La patria no se vende», es la consigna del encuentro que se llevará a cabo desde las 16 y tendrá como único orador a Kicillof, quien todavía se mantiene en silencio con relación a la interna entre Fernández de Kirchner y Quintela por el sillón de la sede de la calle Matheu.

«Este jueves nos encontramos en Berisso para recordar la gesta histórica que nos enseñó que la lealtad es con el pueblo y la Patria no se vende. ¡Nos vemos en el kilómetro 0 del peronismo!», escribió

Kicillof en sus redes sociales para convocar al acto.

El encuentro tiene como principales impulsores a los intendentes de Berisso, Fabián Cagliardi; de Ensenada, Mario Secco y de La Plata, Julio Alak.

Está prevista la presencia de los ministros Carlos Bianco (Gobierno), Andrés Larroque (Desarrollo de la Comunidad), Walter Correa (Trabajo) y Cristina Álvarez Rodríguez (jefa de Asesores) y el intendente Jorge Ferraresi (Avelleda), entre otros funcionarios cercanos al gobernador.

La expectativa está puesta en el discurso que dará Kicillof en medio del hermetismo por parte de todas las trincheras del peronismo producto de la disputa que desató el «operativo clamor» de La C mpora para pedir que Cristina Kirchner sea la conductora del PJ.



Kicillof protagonizará uno de los actos centrales por el Día de la Lealtad.

## Avanza la Empresa Bonaerense de Emergencias en Salud

La empresa estatal de emergencias que quieren crear el gobernador Axel Kicillof y el ministro de Salud, Nicolás Kreplak, quedó más cerca de hacerse realidad al haber dado un paso clave en la Legislatura bonaerense. Este miércoles se reunió la comisión de Presupuesto e Impuestos que tiene el proyecto y lo votó afirmativamente pasando así a la comisión de Legislación General, última parada antes de llegar al recinto.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y el ministro de salud, Nicolás Kreplak, impulsaron meses atrás la creación de la "Empresa Bonaerense de Emergencias en Salud Sociedad Anónima" con participación estatal mayoritaria. El proyecto ingresó por la cámara de diputados, tuvo media sanción y pasó a senadores donde pareció estancarse un poco. El senador Eduardo "Bali" Bucca, presidente de la comisión de Salud que la semana pasada le había dado la aprobación al proyecto tuvo el rol de miembro informante.

Votaron a favor los senadores de Unión por la Patria Marcelo Feliú, Pablo Obeid, Amira Curi, Ayelén Durán, Federico Fagioli, Laura Clark y Sofía Vanelli.

La oposición sacó un dictamen en minoría aconsejando su rechazo. En el mismo esgrimió que "el propio gobierno provincial manifiesta cotidianamente que se encuentra inmerso en una coyuntura adversa debido a la restricción de diversos recursos financieros por parte del actual gobierno nacional, este proyecto resulta inviable, ya que requiere una significativa inversión por parte del gobierno".

El dictamen opositor agrega "es importante hacer especial hincapié en la situación lamentable y preocupante en la que se encuentra el Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA), que da cuenta de una gestión incompetente. Un senador que participó de la comisión indicó que "en provincia existe el SAME al que adhieren más de 100 municipios y funciona con cercanía al vecino. En lugar de mejorar o ampliar el SAM o el SIES, quieren crear de cero una empresa", cerró tajante.

El ejecutivo provincial pretende que en la próxima sesión se trate la iniciativa, pero sabe que los votos no les sobran y va a necesitar negociar para poder sacar la ley dado que el peronismo, con votos propios, no llega

## La provincia ofertó a los docentes y estatales una suba bimestral



Suba bimestral para docentes y estatales.

El gobierno de Axel Kicillof ofreció a los gremios docentes y estatales un aumento salarial del 8% escalonado para los meses de octubre y noviembre en el marco de la reanudación de las negociaciones paritarias. La oferta llegó a contrarreloj a días de que venza el tiempo límite para la liquidación de los sueldos.

La reunión se llevó a cabo este miércoles en la sede platense del Ministerio de Trabajo. En la reunión estuvieron presentes representantes del Frente Gremial y de los Ministerios de Trabajo, Empleo Público, Hacienda y de la Dirección General

de Cultura y Educación (DGCyE).

En concreto, la provincia efectuó una oferta salarial bimestral del 8% con un incremento del 4% para el mes de octubre y un 4% para el de noviembre, tomando como base de cálculo el mes de junio. El ofrecimiento incluye una cláusula de monitoreo en la primera quincena de Noviembre y reapertura de paritarias en la primera quincena del mes de Diciembre.

Con la propuesta sobre la mesa, los gremios docentes y estatales analizarán las propuestas. Los docentes consultarán a sus bases mientras

que estatales de UPCN contestarán por escrito en las próximas horas. Se espera por el posicionamiento de ATE. De aceptarse la oferta provincial, el salario del maestro de grado inicial pasará en a octubre \$ 531.749 y en noviembre \$553.076.

El maestro de grado de jornada completa inicial se irá en octubre \$ 1.063.498 y en noviembre \$ 1.106.152. Finalmente, el del profesor con 20 módulos aumentará en octubre a \$ 713.010 y en noviembre a \$ 736.517.

Se espera que por la tarde, la provincia realice una propuesta similar a los trabajadores estatales.

## PABLO DASTUGUE

# “No tengo ningún tipo de dudas de que Regatas va a poder volver a jugar”

El entrenador de Regatas espera que prospere la apelación elevada por la dirigencia tras la dura sanción que le aplicó la Confederación Argentina de Basketball al club nicoleño. Y que no solo el Náutico pueda volver a jugar en su cancha en todas las categorías, sino además que se le permita seguir compitiendo en el Prefederal.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Diez días después de haberse conocido la dura sanción que le aplicó la Confederación Argentina de Basketball al Club de Regatas, Pablo Dastugue brindó sus sensaciones sobre este tema.

En primer lugar, el entrenador del Náutico reconoció: “No es el mejor momento desde ya, porque tendríamos que estar disfrutando todos los logros deportivos, no solamente de los Sub-21 que lograron la primera vez estar entre los cuatro primeros del país y ahora entre los cuatro primeros de la provincia, algo inédito para San Nicolás, pero estamos todos con una sensación de tristeza por lo vivido”. “A su vez hay ansiedad –confesó–, esperando que termine esta pesadilla, que se revea la sanción y que podamos volver a la actividad normalmente después del lunes”.

Luego, Patota manifestó que espera que prospere la apelación elevada por el club nicoleño tras la pena que se le impuso de no poder disputar ningún torneo masculino de Mayores por el plazo de un año y de tener inhabilitada su localía de manera provisoria (en todos los niveles y tanto en la rama masculina como femenina). Al respecto, el DT comentó: “Tengo la sensación de que va a haber un replanteo por parte de la CAB porque desafiliaron a un equipo de gente trabajadora, de gente que tiene una familia, con contrato firmado, y que estaba compitiendo en un torneo Prefederal, y no en uno de una categoría formativa, que es por lo que se terminó sancionando”. “Obviamente que hay un montón de cosas para corregir –sostuvo–, pero Regatas en competencias de Mayores después del partido con Provincial de hace dos años no tiene sanción en su cancha”. “Acá hay algo más que lo deportivo y espero que todo eso cambie, sobre todo porque hay muchos chicos que participan en la actividad en el club en todas las categorías y con respecto al plantel del Prefederal porque hay muchas familias que dependen de esta actividad por sus familias y me parece que el club no se merece estar



Pablo Dastugue: “La gente del Prefederal se está comiendo un garrón”.

en esta situación”, agregó Dastugue, quien luego contó que el plantel profesional sigue practicando de forma normal a la espera de novedades.

En ese sentido, expresó: “Si bien es obvio que hay una sensación rara en todos, estoy orgulloso del plantel porque los tipos entrenan como si el fin de semana se jugara, dan lo mejor que tienen”. “Los dirigentes desde el primer momento vinieron a hablar con ellos y les van contando etapa por etapa lo que está transitando y eso un poco deja a los jugadores más tranquilos”, indicó.

Más tarde, Dastugue afirmó: “Yo no tengo ningún tipo de dudas, ya sea por el lado de la CAB o por la parte de la Justicia, de que Regatas va a poder volver a jugar”. “La gente del Prefederal se está comiendo un garrón –puntualizó–, un garrón sin comerla ni beberla porque ellos recibieron la sanción más dura cuando no tuvieron incidencia en el torneo que se estaba jugando cuando se sancionó”. “Regatas desde que juega el Federal viene aumentado en cantidad de chicos un 40 por ciento. Antes no llegábamos a tener la mitad de la tira B, ahora tenemos tira A, B y C completas y

nos sobran chicos. Por ejemplo, ahora no nos dejan jugar de locales ni siquiera en el minibásquet, y con el femenino pasa exactamente lo mismo”, explicó el técnico, que dio su parecer acerca de lo que sucedería en caso de que la sanción se mantenga firme hacia la entidad de la ribera. A propósito de ello, opinó: “Yo diría que si no se logra volver a jugar, estaría muy complicado volver a tener al básquet como lo tenemos ahora, porque seguramente los Mayores se irán, los juveniles también, y hasta los Sub-21 dejarían el club. Se desarmaría la estructura y habría que arrancar de cero otra vez, que sería volver al 2008 o 2009 cuando yo arranque a trabajar, ya hace casi 17 años. Fuimos transformando la disciplina con mucho trabajo, con muchas ganas y volver a esa época no querría”, reconoció. Igualmente, Dastugue descartó dejar su cargo. Y afirmó: “No me puedo olvidar de lo bien que me trataron y si tengo que arrancar de cero, arrancaré de cero, pero no voy a dar un paso para atrás ni en pedo, si bien confío en que todo va a terminar bien y que todo va a volver a la normalidad”. “En lo que pasó, ni el club ni la Subcomisión tuvieron

que ver, acá la persona que tuvo problemas, y que por eso nos sancionaron, es amigo mío, y más allá de que se mandó un cagadón (sic) no va a dejar de serlo, ese es mi concepto de vida, y con el club mi forma de trabajo es exactamente igual, ahora está pasando un mal momento y yo en este mal momento más que nunca tengo que seguir laburando”, aseguró.

Por otro lado, en cuanto al clima que se vive en las tribunas y a la forma en cómo se vive el básquet en la ciudad, Dastugue lamentó que “San Nicolás es una ciudad que se quedó en el pasado, en viejas rivalidades que ya no tiene razón de ser”. “Nosotros más allá de que vamos a tener que corregir muchas cosas, tenemos que ver esto que pasó como un punto de partida; es muy importante comportarse y entender que ese tipo de actitudes ya no van más”, consideró.

Finalmente, Dastugue, dijo: “Creo que las cosas en Regatas se están haciendo bien y nos merecemos estar en otra posición y no en la que estamos”. “Yo creo que el fin de semana que viene ya vamos a estar jugando de vuelta”, auguró.

## AUTOMOVILISMO

## San Nicolás espera por el TC

San Nicolás espera por una nueva fecha del Turismo Carretera. Por eso, mañana desde las 17.00, se llevará a cabo la conferencia oficial de la decimotercera fecha del TC y TC Pista en la Costanera Alta.

En la misma estarán: Nicolás Trosset, José Rasuk, Matías Canapino, Juan Tomás Catalán Magni, Marcos Quijada, Juan Martín Trucco, Emiliano Spataro y Juan Manuel Tomasello, para compartir una tarde “teceísta” junto a todo el público.

El Chevrolet Camaro de Quijada y el Ford Mustang de Catalán Magni girarán por la Costanera Alta, donde también habrá varios DJ y música en vivo, más el sorteo de entradas. San Nicolás vibrará con la llegada de los autos de Nueva Generación.

## TIRO

## Nueva fecha del social de rifles

El sábado, en el stand de armas neumáticas “Doris Salinas” del polígono de nuestra ciudad, se llevó a cabo la 12ª fecha del torneo social (interno) de rifles de aire y este fue el resultado: 1º Alberto Martos 285 pts. (5 pts.); 2º Horacio Chavarría 281 (4 pts.); 3º Ricardo Perlo 278 (3 pts.) y 4º Juan C. Fernández de Arroyabe 238 (2 pts.)

Las posiciones generales son las siguientes: 1º Perlo 53 pts.; 2º Martos 43; 3º Chavarría 30; 4º Rubén González 27; 5º Américo Ríos 22; 6º F. de Arroyabe 11 y 7º Raúl Bottazzi 6.

## TENIS

## Actividad para los argentinos

Francisco Cerúndolo se metió en los cuartos de final del ATP de Astana, luego de ganarle por 6-4 y 7-6 (3) al alemán Justin Engel.

El próximo rival del argentino será el kazajo Alexander Shevchenko, verdugo del ruso Aslan Karatsev.

En cambio, Tomás Etcheverry cayó por 7-6 (2) y 6-4 frente al veterano español Roberto Bautista Agut. A su vez, Thiago Tirante perdió por 7-6 (2) y 6-2 en Estocolmo contra el también español Alejandro Davidovich Fokina. Por último, Mariano Navone fue eliminado por el francés Hugo Gaston, que lo venció por 6-4, 6-7 (3) y 7-6 (4) y no pudo seguir en Ambers.

## Tevez habló de Boca y de Independiente

Hacia tiempo que Carlos Tevez no aparecía en la escena pública. Y cuando se encendieron los micrófonos, cargó con munición gruesa contra Independiente y también contra el presente de Boca.

En un improvisado contacto con la prensa en el aeropuerto de Ezeiza, el exentrenador del Rojo se refirió a las supuestas deudas que el club de Avellaneda aún mantiene con él, hecho en el que no descartó la posibilidad de recurrir a la Justicia, y sin mencionar al presidente Juan Román Riquelme criticó a la actual dirigencia del Xeneize.

Tevez dirigió a Independiente 32 partidos entre agosto de 2023 y mayo de 2024, y si bien comenzó con buenos números, los mismos se fueron desinflando a tal punto que él mismo decidió dar un paso al costado.

«No hemos terminado bien con la dirigencia porque no valoran mucho el trabajo que uno hizo. Todavía seguimos peleando por el tema de los contratos. No sé si vamos a la Justicia porque la verdad que es difícil ponerse de acuerdo», disparó el Apache sin tapujos.

Fiel a su estilo, dejó en claro que «ellos dicen que yo les debo plata y yo les digo que ellos me deben, pero estamos en esa pelea. La verdad que no me gusta entrar en eso porque uno fue cuando más lo necesitaban y muchos saben que fui casi gratis. Que te paguen de esa manera no es justo».

Al ser consultado sobre el presente de Boca, Tevez reconoció que «es muy fácil pegarle en este momento» y que «siempre estuve en contra» de las críticas. A pesar de manifestar eso, aprovechó para cuestionar a la actual dirigencia del club de sus amores. «Es muy difícil opinar casi siempre de este lado, más sabiendo que uno mucho no se identifica con los que están a cargo. Yo estuve en Boca cuando esta gestión nos pegaba muy duro cuando nosotros no hacíamos un buen papel en la Libertadores o no clasificábamos o quedábamos afuera. Siempre estuve en contra de eso», respondió de manera tajante Carlitos, apuntando sin mencionar a Juan Román Riquelme y al Consejo del Fútbol. Los malos resultados en los últimos tiempos llevaron a la institución de la Ribera a no clasificar a la Copa Libertadores de este año y la crisis se acrecentó tras la eliminación en octavos de final de la Copa Sudamericana. «Uno no ve bien al club, entonces es muy fácil pegarle en este momento. No me gustaría que se sienta nadie ofendido porque no es bueno estar de ese lado», concluyó Tevez.

## SE VIVIRÁ UNA JORNADA DE TENSIÓN

# La AFA ratificó la asamblea para la reelección de Tapia

Tras el dictamen de suspensión de la IGJ, la Asociación recurrió a la Justicia porteña y seguirá adelante con lo pautado. Se espera una jornada tan larga como imprevisible.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

La AFA ratificó que la Asamblea General Extraordinaria prevista para hoy desde las 16.00 en el Complejo Lionel Messi de Ezeiza se realizará tal cual estaba prevista y con el temario oportunamente anunciado. Por lo que más allá del dictamen de la Inspección General de Justicia (IGJ) suspendiéndola, igualmente avanzará en la reelección de Claudio Tapia como presidente hasta el 17 de octubre de 2028, la eliminación de los dos descensos previstos en Primera para esta temporada, la modificación de la estructura de campeonatos para 2025 con 30 equipos en la máxima categoría, el nombramiento de un nuevo Comité Ejecutivo y el cambio de domicilio legal de la tradicional dirección de Viamonte 1366 en la ciudad autónoma de Buenos Aires al predio de Ezeiza en la provincia de Buenos Aires.

Ante este desafío, el titular de la IGJ, Daniel Vitolo, anticipó que el Ministerio de Justicia analiza intervenir la AFA si igualmente se concreta la asamblea a pesar de la suspensión. «Nosotros no podemos impedir que se junten en la sede de ellos, pero eso no será una asamblea, será una reunión de amigos, porque esto no va a ser aprobado y lo que se resuelva allí no va a ser inscripto ante la IGJ, no va a ser convalidado», dijo Vitolo respecto de lo que puede provocar un conflicto grave entre el Gobierno de Javier Milei y la casa madre del fútbol argentino y, en consecuencia, la FIFA.

Con la pelea por la instauración de las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) desatada a cielo abierto y sin ningún disimulo, Tapia



Tapia está preparado para continuar al frente de la AFA.

se dispone a ser reelecto con el voto unánime de los 46 asambleístas habilitados. Los apoderados de la AFA consideran que la asamblea puede llevarse a cabo normalmente ya que ante un planteo de Pablo Tovigginio, el tesorero de la AFA y principal operador político de Tapia, el juez en lo civil de la ciudad de Buenos Aires Christian Ricardo Pettis, aunque rechazó el amparo presentado de la entidad, sostuvo que la sola apelación suspende los efectos de la medida de la IGJ y que no hay fundamentos como para poder impedir la reelección de Tapia.

Además, los letrados de la AFA entienden que las decisiones deportivas como la supresión de los descensos, el aumento de los equi-

pos en Primera y el cambio de la estructura de campeonatos están fuera del alcance de la Justicia y por lo tanto, la asamblea es soberana como para avanzar en ese plano.

El juzgado numero 66 a cargo del doctor Pettis aclaró que la asamblea no está suspendida sino que la resolución de la IGJ solo alcanza a determinados puntos del orden del día, cuyo tratamiento será declarado irregular e ineficaz a los efectos administrativos. «La Asamblea del jueves de la AFA puede tratar su balance, estados financieros y presupuesto, pero no va a poder tratar la reelección de autoridades ni cambio de estatuto (por ejemplo, anulación de descensos)», amplió Vitolo.

La sola mención de una intervención directa del Gobierno hiela la sangre de los dirigentes y millones de hinchas del fútbol argentino ya que podría motivar una exclusión de la AFA de las competencias internacionales de equipos y selecciones. De todos modos, Tapia se percibe lo suficientemente fuerte en lo político como para desafiar el fallo de la Inspección General de Justicia y realizar la asamblea.

Los veedores de la IGJ estarán desde temprano en Ezeiza para garantizar el cumplimiento efectivo de la resolución. La jornada promete ser larga y sus derivaciones, imprevisibles. El conflicto está lanzado y la pelota puede picar para cualquier lado.

## Migue Ángel Russo, nuevo DT de San Lorenzo

Miguel Ángel Russo será el director técnico de San Lorenzo para lo que resta del año, y firmará un contrato hasta diciembre de 2025 en lo que será su segundo ciclo en el club.

El ex entrenador de Rosario Central estaba poniéndose a punto en

el aspecto económico con los dirigentes del club de Boedo y finalmente aceptó el puesto, por lo que viajó desde la ciudad santafesina a Buenos Aires, y hoy se reunirá con los directivos.

Este será el segundo paso de Russo por San Lorenzo después de lo

que fue su experiencia en la temporada 2008/09, una de las más recordadas por los hinchas debido a que llegó hasta el final del Apertura 2008, y perdió en un triangular ante Boca y Tigre. Al año siguiente quedó eliminado en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2009.

Hace más de dos meses, el experimentado DT dejó su cargo en Rosario Central por motivos personales, y se fue tras un año y medio al mando del equipo donde consiguió la Copa de la Liga 2023, con participaciones este año en las copas Libertadores y Sudamericana.

TORNEO CLAUSURA

# Social se quedó con el clásico de Ramallo

En la continuidad de la séptima fecha, el Celeste le ganó 1 a 0 a Defensores como visitante y se prendió de lleno en la lucha de arriba en la Zona C. En la A, La Emilia derrotó a Matienzo y en la B El Fortín le sacó dos puntos al líder Belgrano.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

En la tarde de ayer se disputaron tres encuentros correspondientes a la séptima fecha del Clausura "Javier Yacuzzi", que había comenzado el pasado viernes con el triunfo de Regatas sobre 12 de Octubre.

El partido sobresaliente de la jornada fue el clásico de Ramallo, que quedó en manos de Social. El Celeste se impuso por 1 a 0 en el "Salomón Boeseldín" sobre Defensores, lo superó en la tabla y quedó bien posicionado en la zona C. El Granate tuvo las mejores situaciones en el primer tiempo pero el que golpeó fue el equipo de Ibarra, que abrió el marcador a los 46 minutos por intermedio de Canales. En el segundo tiempo, el Celeste sostuvo bien el resultado en medio de un trámite que se fue haciendo cada vez más friccionado

y luchado. El triunfo le permitió a Social llegar a 9 puntos y quedar tercero en la Zona C, en la previa de un choque clave el próximo sábado ante Paraná, que es el escolta del líder Conesa.

Por la Zona A, La Emilia consiguió un valioso triunfo sobre Matienzo en Ramallo y lo alcanzó en lo más alto de la tabla. El Pañero presentó un equipo "alternativo", en vista de que mañana viernes debutará en el Regional Amateur cuando reciba a Regatas. El local tuvo varias oportunidades en la primera mitad, pero no pudo capitalizarlas. En el arranque del complemento, La Emilia se puso en ventaja por intermedio de Ferrari, pero las cosas se complicaron antes de los 10, cuando Guerra le cometió penal a Roma y se fue expulsado. El talentoso volante puso el 1 a 1, pero a partir de ahí el Pañero mostró su mejor versión con uno menos, y con un par de cambios se hizo dueño del partido. Alan Andino a los 22 le devolvió la ventaja a los de Nardoni, y en tiempo de descuento Diego Bri-



La fiesta fue toda celeste en Villa Ramallo. EL NORTE

zuela puso cifras definitivas al partido. Ahora los dos comparten el liderazgo de la Zona A con 10 puntos.

En el restante partido que se jugó ayer, El Fortín dio la nota al sumar su primer punto en el torneo nada menos que ante el líder de la Zona B, Belgrano. Fue 0 a 0 en el camping. El Albinegro hizo un buen primer tiempo y aguantó en el segundo, ante

un Rojo que generó las situaciones más claras pero no las supo aprovechar. El visitante terminó el partido

con 8 hombres tras las expulsiones de Tambutto, Aquino y Álvarez, en un final caliente en el que también vieron la roja los ayudantes de campo de ambos equipos.

**Matienzo 1**  
**La Emilia 3**

**Estadio:** José "Cholo" Gómez  
**Árbitro:** Diego Aguirre  
**Asistentes:** Florencia Zalazar y Germán Ortiz.  
**Sub-23:** Matienzo 1 - La Emilia 1

**Matienzo:** Alejo Roldán; Sergio Pérez, Joaquín Benedetti, Juan Brucelaria, Avelino Gómez, Gian González, Alan Demetrio, Facundo Roma, Gabriel Martínez, Néstor Martínez y Sebastián Bucilio. DT: Daniel Selenzo.  
**La Emilia:** Mariano Botti, Dante Ferrari, Nelson Guerra, Fabricio Rodríguez, Alan Andino, Santiago Britos, Rodrigo Ponce, Diego Brizuela, Lautaro Chávez, Román Cabral y Ezequiel Gatti. DT: Esteban Pérez.  
**Goles:** ST, 6m Dante Ferrari (LE), 9m F. Roma (M) de penal, 22m A. Andino (LE) y 49m D. Brizuela (LE).  
**Cambios:** PT, N. Scoppa (LE) por Britos (LE), ST, 9m Ariel Martínez por S. Bucilio (M), 16m S. Almirón por Cabral (LE), 16m F. Pontieri por Ponce (LE), 19m A. Malinaukas por A. Gómez (M), 28m R. Servin por Demetrio (M), 28m M. Pérez por G. Martínez (M), 33m Alan Franco por Gatti (LE), M. Barcella por Chávez (LE).  
**Incidencias:** ST, 9m expulsado N. Guerra (LE).

**Posiciones**

Zona A	Equipo	Pts.	PJ
	Matienzo	10	6
	La Emilia	10	6
	Somisa	8	5
	Gral. Rojo	4	4
	Argentino	3	5

Zona B	Equipo	Pts.	PJ
	Belgrano	14	6
	Regatas	10	5
	12 de Octubre	8	6
	Los Andes	6	5
	El Fortín	1	6

Zona C	Equipo	Pts.	PJ
	Conesa	13	5
	Paraná	10	5
	Social	9	6
	Defensores	6	5
	Fútbol SN	0	5

**Así se juega la octava**

**Zona A:**  
**Sábado, 15.00:** Gral. Rojo vs. Matienzo  
**Domingo, 19.00:** La Emilia vs. Somisa.  
**Libre:** Argentino.

**Zona B:**  
**Sábado, 16.00:** Belgrano vs. Regatas  
**Sábado, 16.00:** 12 de Octubre vs. Los Andes  
**Libre:** El Fortín.

**Zona C:**  
**Sábado, 15.30:** Social vs. Paraná  
**Domingo, 17.00:** Defensores vs. Conesa  
**Libre:** Fútbol SN.

**Belgrano 0**  
**El Fortín 0**

**Estadio:** Luis Arnone.  
**Árbitro:** Blas González.  
**Sub-23:** Belgrano 5 - El Fortín 0

**Belgrano:** Luca Toledo; Franco Fernández, Benjamín Carranza, Matías Alfeirán, Nicolás Alfeirán; Hernán Ruben, Roque Contigiani, Martín Cena, Bautista Giardini; Fabricio Lenci y Marcelo Ocano. DT: Daniel Huber.  
**El Fortín:** Thiago Detteler; Nicolás Rocco, Enzo Cáceres, Thiago Aquino, Lautaro Acevedo; Fernando Moreno, Agustín Quinteros, Matías Costoya, Jonathan Tarragona, Joaquín Núñez y Ciro Tambutto. DT: Adrián Juárez.  
**Cambios:** ST, 8m Lucas Pasciullo por Lautaro Acevedo y Javier Ibarra por Moreno (EF); 15m Elías Peralta por N. Alfeirán (B); 31m Ulises Ortiz por Cena y Leonardo Luna por Giardini (B); Valentino Romanutti por Costoya y Uriel Escobar por Núñez (EF).  
**Incidencias:** expulsados Tambutto, Aquino y Álvarez (EF).

**Defensores 0**  
**Social 1**

**Estadio:** «Salomón Boeseldín».  
**Árbitro:** Luis Amarilla.  
**Asistentes:** Víctor Lugo e Ivan Scarinzi.  
**Sub-23:** Defensores 0 - Social 1

**Defensores:** Juan Santia; Joaquín Benítez, Camilo Montivero, Joaquín Macías, Lucas Moreschini, Julián Rodríguez, Máximo Guzmán; Bruno Badet, Bruno Latof, Rafael Domenech, Mateo Guidolín. DT: Gabriel Peralisi.  
**Social:** Danilo Malet; Elías Lescano, Matías Siciliano, Elías Martínez, Fausto Marini; Augusto Jara, Iván Rodríguez, Emir Gianelli; Alejo Toledo, Santiago Canales, Franco González. DT: Alejandro Ibarra.  
**Goles:** PT 45' Canales (S).  
**Cambios:** ST 13m Juan Zuleta por González (S); 20m Eric Macías por Badet (D); 26m Iván Georgetti por Canales y José Rosales por Jara (S); 34m Francisco Ruiz Díaz por Moreschini (D); 38m Enzo Botto por Benítez (D).



**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

# Estafa piramidal en San Pedro: la fiscal Viviani recibió más de 60 denuncias contra la plataforma RainbowEx

La Unidad de Investigación Fiscal N° 7 recibió más de 60 denuncias contra la plataforma RainbowEx por estafa. Adolfo Suárez Erdaire, abogado de San Nicolás de los damnificados, explicó que no todas las denuncias se formalizaron debido a la capacidad limitada de la fiscalía local. Los afectados también solicitaron una reunión con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, para abordar el problema, ya que el fraude afectó a personas en varias provincias.

De la redacción de EL NORTE  
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con personal de la oficina de Delitos Económicos de la Procuración, la Fiscalía N° 7, a cargo de María del Valle Viviani, recibió este miércoles más de 60 denuncias por estafa contra la plataforma de compraventa RainbowEx.

Los damnificados, en su mayoría residentes de San Pedro, presentaron las acusaciones alegando haber sido víctimas de un fraude masivo.

Cabe destacar que en el día

de ayer, se realizó la primera denuncia penal ante el Ministerio Público Fiscal de Bahía Blanca contra la plataforma RainbowEx, por presuntamente haber montado una estafa piramidal.

La formuló una mujer, a la que se identificó solo con las iniciales RLG. En principio, la denuncia quedó a cargo de la UFIJ N° 2 genérica, aunque no se descarta que el sumario pueda ser girado por sus características a la Fiscalía de Delitos Complejos o a la de Delitos Informáticos.

Asimismo, el abogado nicoleño

de los denunciados Adolfo Suárez Erdaire expresó que además de los casos ya presentados, se han sumado otros afectados que «buscan denunciar el uso indebido de sus datos biométricos».

Por otro lado, Erdaire comentó: «De nuestra parte nos hemos presentado como particular damnificado para impulsar el pedido de testimonial a los involucrados, destacando que se manejaban valores sin ningún tipo de control de la AFIP».

Además, remarcó que los afectados están solicitando una in-



tervención estatal de mayor alcance para frenar este tipo de delitos.

Bajo esta problemática, aseguró que lograron formalizar una

reunión con la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich tras la cantidad de denuncias que se realizaron en el día de distintos puntos del país.

## Murió Liam Payne, exintegrante de One Direction: se mató al caer de un tercer piso en un hotel de Palermo

El músico británico Liam Payne, exintegrante de One Direction, falleció al caer del tercer piso de un hotel en el barrio porteño de Palermo. En este momento, la policía investiga el episodio y los motivos de la caída. El joven tenía 31 años.

En horas de la tarde, personal policial de la Comisaría 14B se dirigió al hotel por un llamado al 911 donde se informaban sobre un hombre agresivo que podría estar bajo efectos de drogas o alcohol. Luego, el servicio médico constató la muerte.

El director del SAME, Alberto Cres-

centi, dio más información sobre el tema: «A las 17:04 a través del 911 fuimos alertados de una persona que estaba en el patio interno del hotel Casa Azul. A los minutos arribó un equipo de cercanía que comprobó el fallecimiento de este hombre, que después nos enteramos de que era de un conjunto musical. Presentaba lesiones incompatibles con la vida producto de su caída».

Crescenti indicó que esperaran los resultados de la autopsia para determinar cómo fue la caída que le produjo la muerte a Liam Payne.



## ● fúnebres

### SEPELIO

**+ Herrera, Luis Ermidio** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás, el día 16 de octubre de 2024 a los 101 años de edad. Sus hijos: Lilian Raquel Herrera y Marcelo Ariel Herrera. Sus hijos políticos: Raúl Biagini, Elsa Beatriz Contreras y Silvia Hernando. Sus nietos: Andrea, Analí y Raúl Biagini, Micaela, Gastón y Milagros Herrera. María Agustina y Tomás Herrera. Sus bisnietas: Candelaria, Constanza y Lara. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio

Villa Constitución hoy a las 08:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 4. De 11:00. a 16:00. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequial-services.net

### PARTICIPACIÓN

+ El Colegio de Abogados de San Nicolás participa con profundo pesar el fallecimiento del estimado colega jubilado Dr. Hugo Pascual Lima. Acompaña a su familia en el dolor y ruega una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial SERVICE S.A.**

Casa Lasalle  
Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Nublado.



Mínima: 15°  
Máxima: 26°

VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 28°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 29°



● el sol

Salida: 6.19

Puesta: 19.17

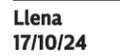


● la luna

Menguante  
24/10/24

Nueva  
1ª/11/24

Creciente  
09/11/24



Llena  
17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.20 C.	Rosario	0.70 B.
Iguazú	6.80 B.	Villa Constitución	0.45 B.
Posadas	9.86 E.	San Nicolás	0.38 B.
Corrientes	1.01 B.	Ramallo	0.25 B.
Paraná	0.74 C.	San Pedro	0.66 C.
Santa Fe	1.00 B.	Baradero	0.60 C.
San Lorenzo	0.65 E.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

# Máxima preocupación por Jorge Lanata: "La situación es crítica"

Este miércoles, los médicos intervinieron por cuarta vez al periodista, quien se encuentra muy complicado de salud. "Recen", pidió Elba Marcovecchio.



Jorge Lanata afrontó una nueva cirugía.

En la mañana del miércoles, Jorge Lanata fue operado por cuarta vez en esta semana. El periodista de 64 años fue sometido a una compleja intervención quirúrgica a raíz de una isquemia intestinal. Esta afección, en la que se interrumpe el flujo sanguíneo al aparato digestivo, es nueva complicación en su cuadro de riesgo, que ha requerido una serie de cirugías en pocos días, lo que ha generado una constante incertidumbre sobre su recuperación.

La primera intervención, realizada el miércoles 9 de octubre, se llevó a cabo con el objetivo de remover una parte del intestino afectada por la falta de circulación sanguínea. No obstante, la gravedad de la situación impidió que los médicos pudieran reconectar el órgano de inmediato, lo que forzó una segunda cirugía exploratoria. Durante ese procedimiento, los especialistas evaluaron la zona afectada para determinar los pasos a seguir. El lunes 14, Lanata volvió al quirófano para intentar unir nuevamente el intestino, pero debieron extirparle diez centímetros más de tejido y para este miércoles los médicos esperaban poder completar la reconstrucción.

Minutos antes de las 14, Elba Marcovecchio, esposa del periodista, en-

frentó a la prensa y contó que habían operado a su marido. "Va a salir un parte médico, ahora le pido a la gente que siga rezando que evidentemente funciona", señaló la abogada al dejar el Italiano. "La operación salió bien, ahora viene el post. Se pudo terminar lo que se había empezado", agregó Marcovecchio, y se disculpó ante los cronistas por lo escueto de su testimonio: "Les pido perdón, fueron horas muy angustiantes".

En horas de la mañana, Elba también había hablado con la guardia periodística. "Pasó la noche estable, que es lo más importante", dijo la abogada ante las cámaras de televisión. Durante el trayecto del estacionamiento a la puerta de ingreso al hospital, Elba fue consultada por el semblante del martes que llamó la atención entre los presentes. "Ayer se te vio acongojada, ¿salió complicado el cuadro?", le preguntaron. "Qué se yo qué decir, está en las mejores manos de Latinoamérica te diría", respondió esperanzada.

Luego, la abogada aseguró que su marido tenía hora de operación a las 10 de la mañana y aseguró que se trataría de una operación y no de una exploración, como ocurrió en las últimas intervenciones.

"Debería ser eso, pero es una de-

cisión de los médicos", replicó. Y volvió a depositar su confianza en el equipo que cuida de la salud de su marido.

"Está en las mejores manos de Latinoamérica, en el mejor servicio de abdomen, de terapia intensiva. Los médicos tienen esperanza, y los que estamos en oración también", sentenció. En este punto, le preguntaron por las versiones acerca de que, durante la jornada del martes, la familia del periodista habría solicitado la presencia de un sacerdote para darle la extrema unción, algo que fue negado rotundamente por la abogada. "El capellán del hospital está siempre, pero ayer no lo vi", respondió. Y antes de ingresar, dejó una frase sobre su estado general. "Yo tengo miedo, nada más, creo que es lo que cualquiera tendría".

Vale recordar que el procedimiento al que fue sometido Lanata el miércoles pasado, una cirugía laparoscópica, tenía un objetivo claro: restaurar el paso de sangre hacia sus intestinos y evitar complicaciones mayores. Se trató de un nuevo desafío para el periodista de 64 años, un hombre que demostró una resistencia sobrehumana en repetidas ocasiones, que llevó a su esposa a definirlo como "un gladiador".

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**AMEFARMA SCS**, Mitre 200.

**GARETTO**, Morteo y España. Tel. 4424849

**LILIANA LATORRE**, Ameghino 347. Tel. 4452145

**PONCE**, Juramento 1445. Cel. 154572034

**RASETTO**, Viale 401. Tel. 4430050

**SAN NICOLAS** Cochabamba 357

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5063	8) ...1092	15) ...5023
2) ...2534	9) ...8249	16) ...6402
3) ...4592	10) ...8571	17) ...0900
4) ...5266	11) ...2052	18) ...9025
5) ...0047	12) ...2598	19) ...3509
6) ...3199	13) ...9869	20) ...9237
7) ...5983	14) ...8878	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0630	8) ...9318	15) ...1954
2) ...7159	9) ...8611	16) ...4947
3) ...6863	10) ...0820	17) ...9632
4) ...9732	11) ...7329	18) ...3204
5) ...3683	12) ...6604	19) ...1009
6) ...0468	13) ...5455	20) ...6629
7) ...3618	14) ...7766	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0186	8) ...8698	15) ...6178
2) ...9675	9) ...9378	16) ...5054
3) ...8314	10) ...0350	17) ...4281
4) ...2346	11) ...0537	18) ...6007
5) ...7572	12) ...3858	19) ...2088
6) ...4836	13) ...3640	20) ...5650
7) ...8764	14) ...1839	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6590	8) ...5938	15) ...1903
2) ...5219	9) ...4591	16) ...3760
3) ...8241	10) ...3510	17) ...2637
4) ...4835	11) ...7017	18) ...4612
5) ...1835	12) ...9529	19) ...0570
6) ...9493	13) ...0076	20) ...5262
7) ...3758	14) ...1576	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8648	8) ...1750	15) ...3469
2) ...2691	9) ...6310	16) ...1851
3) ...9818	10) ...9962	17) ...8323
4) ...9171	11) ...9335	18) ...8238
5) ...7206	12) ...2541	19) ...4449
6) ...1502	13) ...9293	20) ...7806
7) ...7670	14) ...7983	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...3988	8) ...8734	15) ...4986
2) ...1264	9) ...7755	16) ...7513
3) ...9452	10) ...5450	17) ...2327
4) ...2307	11) ...8517	18) ...2385
5) ...2167	12) ...7107	19) ...3434
6) ...4725	13) ...9524	20) ...5157
7) ...9705	14) ...9319	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...0506	8) ...6594	15) ...0320
2) ...2722	9) ...0673	16) ...8214
3) ...8593	10) ...4351	17) ...1012
4) ...5298	11) ...6211	18) ...1319
5) ...1503	12) ...1370	19) ...4780
6) ...8649	13) ...8200	20) ...2141
7) ...9504	14) ...6242	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8395	8) ...5518	15) ...0994
2) ...5348	9) ...5889	16) ...4340
3) ...6295	10) ...3419	17) ...3087
4) ...0691	11) ...6498	18) ...1336
5) ...2862	12) ...9328	19) ...2494
6) ...7059	13) ...2388	20) ...9115
7) ...5385	14) ...5219	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

